

EL ADALID

DIARIO INDEPENDIENTE

Administración

é Imprenta

ALMUNIA, 4.

Anuncios, según tarifa.

No se publica los días festivos

Precios de suscripción

En Orihuela un mes. 1 pta.
En los demás puntos un trimestre. 3 50
Extranjero. 7 50

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE INSERCIONES

ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes
En 1. ^a plana	0'50 pesetas	2'00 pesetas	3'25 pesetas	6'00 pesetas
En 3. ^a »	0'40 »	1'50 »	2'50 »	5'00 »
En 4. ^a »	0'30 »	1'00 »	1'75 »	4'00 »

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 75 ptas.; Media, 40 id.; á dos columnas, 25 id.; á una 15
En tercera plana, á dos columnas, 20 ptas.; á una 10.

Toda la cuarta plana, 45 ptas.; Media, 25 id.; á dos columnas 10 id., á una 5.

A LOS SRES. SUSCRIPTORES, **EL 25 POR 100 DE REBAJA**

Avisos, reclamos y todo lo del cuerpo del periódico á 0'40 ptas. la línea por una inserción; y por varias, con arreglo á los precios de anuncios en primera plana.

Comunicados, desde 0,25 á 1'00 pesetas la línea, á juicio del Director.

Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

La lucha por la vida

Cada día es más cruel la lucha por la vida y cada día se nos muestra más clara.

Por eso es gran felicidad servir para algo en este mundo, aunque no sea más que para estorbar... No hay más remedio.

El que no sirve para nada, ó se muere de hambre junto al quicio de una puerta ó no tiene otro remedio que alagar la mano al transeunte en demanda de un pedazo de pan para sus hijos.

Muchos son los que comen, pero son muchos más los que esperan á que haya dejado de comer alguno.

Cada vez que hay un cubierto disponible, cien manos caen sobre el plato y se produce un gran motin antes de ser ocupado el puesto.

Los que vienen detrás arremeten contra los que están primero, y como lobos hambrientos, nos disputamos los pedazos de los presupuestos.

¡Cosas de la vida! Se anuncia la vacante de una plaza de importancia en una corporación cualquiera, y salen por docenas las solicitudes.

Enferma gravemente un empleado, y las miradas de angustia y la suplicantes investigaciones de la muchedumbre de necesitados ponen en grave riesgo el diputado ó concejal caritativo.

Para una colocación de tres mil reales se hace una revolución inmensa de influencias y se buscan recomendaciones de todos los hombres más ó menos ilustres del país.

Cada cual sueldo que se cobra es una aspiración que á muchos sirve de gran tormento, y en de-

redor de los puestos ocupados merodean ya un sin fin de opositores.

No hay más remedio. La lucha es cruel, titánica y los combatientes de tales peleas no se avergüenzan hoy, porque son campeones del propio medro que pelean á la luz con armas desingular poderio: una tarjeta de recomendación ó la promesa de un personaje.

A esto han descendido las luchas por la vida, y con esto se tiene que conformar quien no quiere morirse de hambre.

Las aspiraciones son legítimas y el derecho á poseer un plato en la mesa redonda es legítimo también.

Lo que es triste, lo que es doloroso, lo que verdaderamente contrita y aflige es que no haya pan para todos, y que el hambriento tenga que esperar con ansia á que algún comensal desaparezca, si es que no prefiere lograrse un plato con la fuerza de sus puños..

Es gran felicidad valer para algo en este mundo.

JOSÉ M.^a BAYAS.

SECCIÓN LITERARIA

VILLANCICOS

Vamos á Belén,
que yo quiero ver
á la Madre Virgen
y al Niño Emmanuel.

*Y quiero adorarle
y besarle el pié
y también decirle
que muero por El.*

Doncellita tierna
gloria de Israel,
dáme, dáme el Niño,
que le quiero ver

Y quiero...

Entre paja y heno
le plugo nacer
al Rey de los Cielos
para nuestro bien

Y quiero...

Su boca destila
raudales de miel
mecido en los brazos
del casto José

Y quiero...

Los Santos Pastores
la nueva al saber
corren presurosos
el Infante á ver

Y quiero...

Le ofrecen humildes,
su corazón fiel,
sus mansos corderos,
su choza á la vez

Y quiero...

Más tarde de Oriente
llegan Reyes tres
y ricos presentes
le ofrecen también

*Y quiero adorarle
y besarle el pié
y también decirle
que muero por El.*

RÁPIDA

NOCHE BUENA

O noche alegre, para todos

aquellos privilegiados que puedan compartir con todos los suyos durante estos días los manjares y golosinas propias de la época y de las fiestas que celebramos.

Noche alegre para todo aquel que sus recursos ó posición desahogada, pueda presentar una buena mesa á sus hijos...

Pero ¡que contados son estos escogidos!

Una vez más la humanidad se engaña así misma, una vez más celebra con ruido su eterno carnaval disfrazando sus dolores con los ropages de la hipocresía, cubriéndose de abigarrados colores para ocultar todas las negruras de una realidad bien triste...

Locura, locura es querer aturdirse en el bullicio de la alegría, pero es una locura necesaria sin la cual irremediamente caeríamos en el abismo de la desesperación para no levantarnos más.

La madre que vela al hijo enfermo junto al lecho, oirá el alegre campaneó que ha de parecerle monótono toque á funeral.

Allá en las entrañas de la tierra, el minero que trabaja oirá remotas las carcajadas de los que se divierten fuera, y cuyo eco resonará de galería en galería como gritos venidos de la celda de un manicomio.

El marino que lucha con las olas embravecidas, el maquinista que, manchado, de ropas y cara negruscas maneja la locomotora que valiente cruza por la nevada pradera, salva precipicios y se introduce en las montañas lanzando á intervalos estridente silbido, que esta noche parece lamento...

El soldado que allá muy lejos de su tierra, sueña con su casita, con su madre...

Los demás... también *sienten algo*, pero se atarden y así ahogan entre músicas y nerviosos cantares, entre carcajadas y gritos, la pena, que por esta noche, es mentira, no se marcha, es que se esconde para salir luego más horrible.

Estamos locos: ¡ay! si volviéramos á recobrar la razón...

Pero no recordemos esto, no tratemos de arrancar la careta á los mortales... ¡a divertirnó todos!

Y... ¡pelillos á la mar!

A casarse tocan

Durante estos días de fiestas han de

celebrarse en las parroquias correspondientes á esta ciudad, los matrimonios de los señores siguientes:

Antonio Carmona con Teresa Diaz García, parroquia de los Desamparados.

Antonio Gomez Berná con Dolores Ferrandez García, Catedral.

José Maciá García con Dolores Ferrandez Perez, La Marquesa.

Joaquín Segura Gracia con Monserrate García Sanchez, Los Desamparados.

Francisco Girona Sanchez con Clotilde Moñino Rodriguez, Catedral.

José Murcia Torres con María Monserrate Ballester Gomez, Catedral.

Victoriano Pomares Teruel con Dolores Portugués Alcaraz, Torremendo.

Joaquín Galvez Barceló con Dolores Lopez Lopez, Molins.

José Marín Navarro con María Navarro Meseguer, Desamparados.

Antonio Espinosa Rebollo con María Saez Mañogil, Marquesa.

Manuel Noguera Hernandez con Josefa Cerezo Alcaraz, Sta. Justa.

Vicente Menarguez Muñoz con Remedios Berná Ramirez, Catedral.

Domingo Gomez Pardo con Margarita Navarro Barberá, Aparecida.

Manuel Sanchez Rodriguez con Virginia Torres Alonso, Desamparados.

José Esquer Altrama con Dolores Balaguer Arenas, Santiago.

José Bailén Beaná con Mercedes Lopez García, id.

Francisco Ruiz Cascales con Josefa Dols Lopez, Aparecida.

Manuel Lopez Cereus con Rosa Gomez Jara, id.

Juan Ramón Telán con Mercedes Moñino Orgilés, Catedral.

Pedro Marco Martínez con Josefa Mula Moratón, Santiago.

Francisco Asís Gutierrez con Monserrate Tarancón García, Sta. Justa.

Antonio Saen Pamies con Ana Mirrete Bernabeu.

Felicitemos á todos ellos muy de veras y les deseamos una luna de miel interminable.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada hoy 24 de Diciembre de 1904.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Mesples y con asistencia de 7 concejales.

El Sr. Secretario dá lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba por unanimidad.

También se aprueban los ex-

tractos de las sesiones celebradas en los meses de Octubre y Noviembre para su publicación en el Boletín oficial.

No habiéndose presentado oposición alguna para el arriendo de arbitrio municipales del derecho de Rastro, la corporación acordó recaudar dicho arbitrio por administración para el próximo año 1905.

Adjudicar definitivamente el arbitrio de puestos públicos á don Susano Rodriguez que fué el que mejoró el tipo de subasta en la cantidad de 1101 pesetas.

También no habiéndose presentado licitador alguno para la subasta del arbitrio de uso voluntario pesos públicos, se acordó autorizar al Sr. Alcalde presidente, para que admita proposiciones para dicho arriendo, hasta el día 30 del actual,

Y no habiendo asunto de que tratar se levanta la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Hoy se ha girado la visita á los presos de esta prisión preventiva por el juzgado de instrucción y la comisión de cárceles.

Hoy, y por una señora devota le ha sido entregadas á cada recluso una peseta como aguinaldo.

Ha sido puesto en libertad de esta prisión preventiva Ramón Lorenzo Sanchez y á cumplir condena han ingresado Francisco Juan Arrous (á) Tafalla y Antonio Abad Torres.

Existen 13 reclusos.

Por esta Alcaldía se han expedido autorizaciones para postular en estas pascuas á varios mayordomos de las Hermandades de los partidos rurales de esta ciudad.

Se ha dado parte á la autoridad superior del accidente ocurrido el día 21 en las obras del Molino de la ciudad al obrero

Salvador Rodriguez Maya que estando en maniobras del trabajo sufrió algunas contusiones.

Por esta Alcaldía se ha expedido en el día de hoy el título de guardia particular jurado á favor de José Saez Trives propuesto para dicho cargo por D. Antonio Soto Vegara por si y en representación de D. José Yorca Torrijos para la custodia de las fincas de la partida de Alcachofar hacienda titulada «Los canónigos y la ermita de los Remedios.»

En la Plaza de Monserrate casa de D. Balbino Gea, se expenden vinos buenos y baratos á los precios siguientes: Seco superior para mesa á 3'25 ptas. cántaro y á 0'25 micheta.

Enjuto á 3'00 ptas. cántaro y á 0'20 micheta.

Hoy se les ha satisfecho á los individuos que componen la banda de música municipal el haber del mes de Noviembre.

Un telegrama de el «Liberal de Murcia» relata el siguiente suceso acaecido en la corte.

«Anoche en la Puerta del Sol ocurrió un sangriento suceso que es comentadísimo.

Un supersticioso vió á un jorobado y le pasó un décimo de lotería que juega por la joroba, creyendo que con ello le tocaría el premio mayor.

El jorobado al notar lo que habia hecho el supersticioso se irritó y le descargó un garrotazo en la cabeza hiriéndolo de gravedad.

El forioso jorobado fué detenido».

De modo que yo, ya no creo superstición eso de tocar jorobas.

Porque al fin le *cayó* algo al del billete.

El garrote del *cheperú* que fué á pasar á la cabeza del otro.

Una equivocación de la *chepa*.

EL ADALID, felicita á todos sus favorecedores y les desea pasen unas pascuas con salud y dicha completa.

El mercado de hoy está concurridísimo.

Los vendedores de cascaruja y los confiteros, están contentos.